

SR. PRESIDENTE.- Buenas noches señoras y señores ediles, habiendo número en Sala, vamos a dar comienzo a la Sesión del 19 de marzo de 2019,

-Es la hora 20 y 10 minutos.

Ponemos a consideración del Plenario, el acta No. 180, de la Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2019, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23.-

Vamos a dar comienzo a la Media Hora Previa.

Para comenzar tiene la palabra el edil Mario Sacia.

SR. SACIA.- Gracias Presidente.

Primero voy a leer la nota que me dio Jonny Puerto de la ciudad de Chuy.

“Rocha, 19 de marzo de 2019

Por la presente, señoras ediles y ediles departamentales, me dirijo a ustedes solicitando la posible ayuda, por la cual paso a explicar:

El día 6 de marzo de 2019, a la hora 15 y 45 comparecieron en nuestro local comercial, dos personas identificándose como funcionarios de DINAMA acompañados con un agente policial.

Nos pide para hablar sobre nuestro loro, pensando que nos iba a hacer algún tipo de apercibimiento lo dejamos entrar a nuestro lugar privado, nuestro lugar comercial, es ahí donde comunican que vienen a recolectar el loro, sin darme la oportunidad de argumentar en las condiciones que se encontraba el loro, en plena libertad, estando cuidado con asesoramiento de veterinarios especializados en el área, un ave cuidado desde muy pequeño, como un miembro más de la familia, teniendo como testigos algunos ediles de esta Sala, que lo pueden corroborar y más de 600 firmas de personas de Chuy zonas aledañas que pueden probar el cuidado y el cariño de nuestro núcleo familiar que tenemos hacia el loro.

Sin más agradecemos cualquier tipo de ayuda o apoyo que se nos pueda brindar, de lo más profundo de nuestros corazones, muchas gracias.

Familia Puerto Gronros.”

Presidente, este animal, esta ave el pasado 19 de marzo, en el lugar comercial de Jonny, una persona de Chuy, fue visitada por dos personas de DINAMA, que le pidieron para ver el loro y se lo recolectaron en la oportunidad.

Sabemos todos que existe una ley que no se puede tener un animal de esa especie, pero considerando que ya el animal no tiene como volver a la naturaleza, en este momento se encuentra enjaulado en la Fortaleza de Santa Teresa, y con el propietario estaba en su lugar comercial libre, estaba acostumbrado, luego de terminar su tarea, se iba hacia la casa y era allí el mismo que visitaba los árboles de los vecino, para en la tardecita volver hacia la casa, para ser un miembro más de la familia o sea, 24 horas en libertad, se encontraba el loro, llamado Paco.

Nuestra propuesta, es enviarle esta nota, si se puede con el apoyo de la Junta para que DINAMA revea la situación, ya que no se puede volver a la naturaleza el loro, porque ahí estaríamos de acuerdo, si se pudiera volver a la naturaleza, no se puede y para tenerlo enjaulado en la Fortaleza, que su dueño va día por medio a llevarle alimentación, porque tenía su alimentación, con la finalidad de ver si se puede rever la situación y a ver si se puede devolver a su familia, porque la verdad que era su familia y para Jonny y su mujer formaba parte de su familia.

Voy a pedir el apoyo del Cuerpo para enviar esta nota a DINAMA que estudie esa posibilidad de rever la situación y si Dios quiere que el animal vuelva a su hogar donde pueda ser feliz.

Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil, el señor edil requiere el apoyo del Cuerpo para enviar el planteo a la DINAMA, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).-

-Afirmativa, mayoría 19 en 25.

SR. SACIA. Gracias Presidente, gracias a los señores ediles, quisiera trámite urgente y si es posible la nota que vaya a todas las Juntas del país.-

Gracias.

SR, PRESIDENTE.- Así se hará señor edil.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA. Muchas gracias señor Presidente...

SR. PRESIDENTE. Ah perdón solicitó trámite urgente el edil Sacía.

Los que estén por la afirmativa-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 19 en 25.

Ahora si señor José Luis Molina está en uso de la palabra.

SR. MOLINA. Muchas gracias señor Presidente.

Hoy traemos dos temas señor Presidente, uno tiene que ver con una situación que se está generando en Barra de Chuy y que los vecinos nos planteaban y tiene que ver con que se está generando un perjuicio para los estudiantes en virtud de que no les están llegando los abonos para los pasajes.

Yo hablaba hace un rato con vecinos de allí, y obviamente que desde que comenzaron las clases, lamentablemente los alumnos se están pagando el boleto y significa un gasto muy importante, teniendo en cuenta que los boletos son otorgados, se nos dice que las autorizaciones están pero debería de ser el que debe mandar la orden final, es el Ministerio de Transporte, aparentemente estaría todo encaminado pero el Ministerio de Transporte no ha hecho llegar las órdenes para que estos alumnos puedan tener los abonos a los efectos de concurrir a estudiar.

Entonces señor Presidente y teniendo en cuenta que esto es sumamente oneroso para muchas familias de Barra de Chuy, nosotros vamos a pedir el apoyo del Cuerpo, para que con un trámite urgente se le envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de que en forma urgente se haga eco de este reclamo para que envíe la autorización a fin de que estos pasajes puedan llegar y las boleterías se pongan en marcha y obviamente esos alumnos puedan concurrir a estudiar.

Otro tema: Tiene que ver con la inclusión financiera, es un tema que hace mucho venimos hablando de él, que además nuestro sector ha anunciado ya públicamente que va a ayudar en estos días a recoger firmas para derogar esta ley, porque cuantos más pasan los días más nos convencemos que hay que derogarla, porque la verdad, lo que hemos visto de todo esto son contradicciones. En primer lugar, uno que tiene conocimiento porque anda en la calle todos los días, está en el comercio, vemos fundamentalmente en principio, los perjuicios que genera a los pequeños comercios, que son obligados a tener la máquina para que cuando sus clientes van allí, puedan hacer el débito con la tarjeta, esto tiene varios problemas, en primer lugar, porque el pequeño comercio pierde un porcentaje importante de su ganancia.

Pero miren que contradictorio es, miren saben que, mientras el gobierno le exige a los pequeños comercios que tengan la maquinita para que la gente pueda pagar con la tarjeta, hay Instituciones públicas que cobran, pero no tienen la maquinita para que la gente pueda pagar, Instituciones del Estado me refiero, me refiero nada menos que a un Banco, Presidente, me refiero al Banco Hipotecario del Uruguay, es increíble que la gente va a pagar allí y tiene que ir a retirar dinero de los cajeros porque en el Banco no existe la máquina para pagar las cuotas de las viviendas.

Entonces nos parece contradictorio señor Presidente, que el gobierno por un lado le exija a los privados tener la máquina para hacer este tipo de función y sin embargo lo que tiene que ver con el propio Estado hacen oídos sordos a esta situación, es un tema a rever, por lo tanto yo quiero invitar a toda la gente a firmar, porque creo que se vence el plazo a fines de abril para derogar o modificar esta ley, porque creo que esto no ha sido beneficioso ni para el Uruguay, y mucho menos para

los usuarios y mucho menos beneficioso ha sido fundamentalmente para los pequeños comercios.

Quiero que mis palabras sean enviadas al Parlamento de la República para que quienes tengan responsabilidad en este tema puedan trabajar y buscar soluciones al respecto.

Quiero también para este planteo el apoyo del Cuerpo.

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

Hizo dos planteos, uno que se refiere a las cuponeras de boletos de los estudiantes de Barra de Chuy y el otro enviar sus palabras al Parlamento, en relación a la Inclusión Financiera... no sé si lo quieren votar juntos o por separado.

Bien ponemos a consideración del Plenario el primer planteo, del señor edil, que es enviar al Ministerio de Transporte la necesidad de que envíe las autorizaciones para que los estudiantes de la Barra de Chuy, puedan recibir los pasajes, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).-

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24

Segundo planteo del señor edil, es enviar las palabras vertidas en Sala al Parlamento Nacional para que los legisladores que tengan interés en trabajar en el tema, puedan hacerlo, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).

Es mayoría, 15 en 24. Afirmativo.

SR. MOLINA. Que se le envíe al Congreso Nacional de Ediles.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil.-

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Cosme Molina.

SR. MOLINA. Gracias señor Presidente.

Vamos a continuar insistiendo con una problemática que tenemos en la ciudad de Castillos y también en el balneario Aguas Dulces.

Ya lo hemos tratado este tema acá en Sala en reuniones anteriores y es el tema de alumbrado público, no solamente tenemos carencias en estos últimos tiempos, luego del cambio de las lámparas led, sino que hay distintos barrios que no existe prácticamente el alumbrado, tenemos el barrio Navarro y tenemos también el barrio Severiano que tiene serias carencias de alumbrado, pero en la pasada reunión del 12 de febrero manifestábamos y dábamos lectura a una carta de un vecino, donde nos manifestaba y nosotros lo comprobamos después, que existe en la ciudad de Castillos una calle que tiene catorce cuadras que no tiene alumbrado público y nos estamos refiriendo a la calle, Rivera, es decir tiene las que cruzan por las transversales pero en mitad de cuadra no existe, los vecinos aparte de pagar la tasa, del contador, porque yo le llamo tasa del contador, no tasa de alumbrado público, porque hay gente que tiene dos casas, una en el frente y otra en el fondo, son dos contadores y paga dos, es decir que esta fue una tasa al contador, no al alumbrado público.

También entiendo, que sí que es una tasa de alumbrado público y que pagamos y no tenemos, pero no es justo, creo que hay zonas tanto de la ciudad de Castillos como de Aguas Dulces que por parte de un jerarca de la Intendencia el año pasado, dijo que cuando se terminaran de cambiar las lámparas se iba a realizar la extensión del alumbrado público en Aguas Dulces, incluso está el plano en varios comercios de la zona, el recambio terminó en julio, estamos prácticamente en abril y no vemos ni por asomo extensión de alumbrado público, pensamos que se de este año, porque es año electoral, quizás se apure la cosa y tengamos la extensión del alumbrado público que se prometió hace dos años y hasta ahora no lo tenemos.

No es justo, que se esté pagando más de 300 pesos en la ciudad de Castillos, por esa tasa al contador y que no existe el alumbrado, la gente no solamente paga un

impuesto o una tasa, no tiene el servicio y tiene que pagar más poniendo un foco en su puerta y en su casa para que su oscuridad no sea tan grande.-

Así que una vez más señor Presidente, vamos a pedir que este tema pase en forma rápida al señor Intendente para que lo derive al Departamento de Electricidad y de una vez por todas se cumpla con la promesa que usó el año pasado en un medio de prensa de la ciudad de Castillos, en una radio, donde se decía que luego del recambio, venía la extensión del alumbrado público, han pasado más de siete meses y la extensión no ha llegado.

Por tanto, nada más señor Presidente, que estás palabras pasen al señor Intendente para que determine en forma urgente a ver si nos puede solucionar ese tema en varias localidades, como así también en varias zonas de Castillos y en el balneario Aguas Dulces.

Nada más, gracias.-

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil.

Se dará trámite a su solicitud, para continuar con la Media Hora Previa, señor edil Sebastián Pintos.

SR. PINTOS. Gracias señor Presidente.

En el día de hoy me voy a referir a una situación que están padeciendo los vecinos del balneario Barra de Chuy y específicamente los que se encuentran en la Parada 18 del balneario.

Como todos sabemos en los últimos días ha habido precipitaciones importantes, y los vecinos nos han hecho saber los que se encuentran en ese barrio, que en las Parada 17 y 18, al no haber cunetas cada vez que llueve, se les inundan los patios y muchas veces también el agua entra a algunas viviendas,.

Nosotros entendemos que es fundamental que las autoridades departamentales, tanto la Intendencia como el Municipio de Chuy hagan algo al respecto, vemos con frecuencia las obras que está haciendo la Intendencia Departamental, y que obviamente nos alegramos, como puede ser la Plaza de la ciudad de Chuy, pero creemos que hay prioridad de que no se pueden dejar de lado y obviamente, lo que hay que hacer acá es canalizar, o mejor dicho hacer las cunetas para que el agua pueda correr y se mejore el bienestar de esos vecinos y no creo que para la Intendencia señor Presidente implique una erogación muy importante.

Por eso vamos a solicitar que mis palabras sean enviadas tanto a la Intendencia como al Municipio de Chuy, solicitando que se trabaje en ese barrio y se hagan las cunetas que es lo que pretende la gente.

Lo otro señor Presidente que me iba a referir, tiene que ver con la ciudad de Chuy y particularmente con los vecinos del barrio Tito Fernández, los que están ubicados en la calle Magallanes, Gaboto y Madrid, que tienen varias dificultades.

La primera dificultad que nos mencionaban ellos es que los están ubicados por la calle Magallanes que tienen el mismo problema que los vecinos del balneario de Barra de Chuy, es una calle que tiene alrededor de 12 cuadras y las cunetas no existen, frente a algunas casas hay y en otras no hay, también lo que se necesita ahí es que se canalicen las cunetas para que cuando llueva el agua corra.

La otra deficiencia que existe en la calle Gaboto, que tiene la particularidad de ser la calle del costado del liceo, esa calle si bien está asfaltada y hace unos meses se pusieron lomos de burro porque circulaban bastante rápido los vehículos por allí, es la calle que todos los días vemos que circulan peatones se trata de estudiantes, para ir al liceo y obviamente al no tener una vereda lo hacen por la calle, creemos que si bien, lamentablemente una de las características que tiene Chuy que no existen veredas, se podría hacerle un planteo a la Intendencia y al Municipio para que en forma urgente tomen una medida en esa calle, porque se trata como dije antes por donde caminan los estudiantes que muchas veces son adolescentes y niños y realmente es un peligro porque muchas veces la calle está asfaltada, los vehículos circulan a una velocidad que muchas veces no es la adecuada y la gente camina por la calle, con el agravante de que por esa calle, estacionan vehículos, por eso

realmente basta ir allí para verificar que lo que estamos diciendo representa un peligro tanto para los peatones como para los que circulan en vehículos.

Y lo último Presidente que también tiene que ver con ese barrio, Tito Fernández, es lo que les pasa a los vecinos del barrio de la calle Madrid que es la última calle cuando se sale por General Artigas por la ruta 9.

Esos vecinos se encuentran que le han solicitado al Municipio que se les bituminosa esa calle, se ha manifestado por todos los medios que lo iban a hacer y lamentablemente eso no se ha hecho.

Nosotros también vamos a solicitarle a la Intendencia y al Municipio de Chuy que de una vez por todas, se asfalte la calle Madrid de la ciudad de Chuy, que es algo que se lo vienen prometiendo a los vecinos, y nosotros que todas las semanas recorremos ahí y después de decirnos tres o cuatro cosas, nos vuelven a decir sobre ese tema.

Obviamente que nosotros como ediles departamentales lo que podemos hacer, es lo que estamos haciendo solicitarle al Ejecutivo Departamental y también al Municipio de Chuy que tomen cartas en el asunto y solucionen estas tres cosas que plantié que no representan una erogación económica importante para el Gobierno Departamental.

Voy a pedir el apoyo del Cuerpo y que estas palabras obviamente pasen al Intendente Departamental y al Municipio de Chuy.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.

El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.

(Se vota).-

-Afirmativa, mayoría, 26 en 27

Se dará trámite a su solicitud señor edil.

Continuamos con el señor edil Laureano Moreira.-

SR. MOREIRA.-Buenas noches Presidente, muchas gracias.-

Hace una decena de días estuvimos en la zona de 19 de Abril reunidos con gente de la zona y del pueblo hablando de varios temas, de salud, de educación, de mantenimiento del pueblo, varios temas que no nos va a dar el tiempo para explicar pero, el más preocupante en la zona y para el departamento, entendemos que en la zona de Castillos está sucediendo lo mismo, es el tema de la inseguridad, que está creciendo a pasos agigantados en la zona debido a la falta de efectivos en las Comisarias, o también el problema que tenemos es la falta de móviles en las Comisarias, que en esas zonas, o en Velázquez también en zonas de pueblos pequeños vamos a decir hay un efectivo por turno y en muchas de las Comisarias señor Presidente, no hay móviles en algunas horas de los turnos y más en verano cuando son trasladados a las zonas de turismo, vamos a decir.

La preocupación de los vecinos es que están sucediendo muchos hechos delictivos, por ejemplo cuando hubo carnaval ahí, en 19 de Abril, un caso puntual que los vecinos nos comentaron, en esa oportunidad había un solo Policía por lo cual entendemos, y creo que el Cuerpo también va a entender que fue un error grave del Jefe de Policía la forma de armar estratégicamente ese día el carnaval de esa zona, en Pueblo 19 de Abril un solo efectivo, pues robaron seis propiedades esa noche, pero sacando conclusiones, dinero para carnaval, dinero para trasladar murgas, (me encantan las murgas, estoy de acuerdo), pero es incoherente que se gaste dinero en murgas, en chirimbolos, en trasladar a esas zonas, hacer propaganda para que lleguen 500 personas o más a un pueblo de 200, es evidente que tiene que hacer más efectivos policiales, por lo menos recorriendo la zona, eso fue el día del carnaval.

Otro día, otro suceso, que ocurrió, error gravísimo del Jefe de Policía es dejar un solo efectivo sin móvil en la Comisaria, robaron a una cuadra y la agente del sexo femenino que estaba a cargo de la Comisaria ese efectivo, tuvo que salir corriendo a través de la ruta a atrapar al piche, porque si hablamos de lenguaje inclusivo vamos a

hablar para todo, salió corriendo el femenino que estaba trabajando en la Comisaría, salió corriendo atrás de un ladrón, una vergüenza, patético.

Entonces han pasado 15 años, y seguimos y seguimos centralizando. No vemos que se descentralice para hacer una llamada los vecinos de la zona rural o de la zona de los pueblos, llaman a un teléfono de Montevideo que dicen que la Central está en Rocha, pero por ejemplo en el caso de 19 de Abril llaman, y como no hay móvil, hay que llamar a Castillos o a Rocha, ahora es mejor que se movilice el pueblo, porque a los ediles no se les escucha mucho, cuando se mueve el pueblo ahí un poquito se responde, lo cual tenía que ser al revés, se llama, se hace la denuncia y tienen que llamar a Rocha para ver si hay móviles en el caso del Pueblo de 19 de Abril, si hay móviles mientras viene de Castillos a la zona de la denuncia,.. me parece una vergüenza señor Presidente, 15 años y no hemos avanzado en ese tema, no hay efectivos.

También cuando traemos temas de salud, no hay profesionales que puedan trabajar en el Ministerio de Salud Pública, muy buena la infraestructura, la aplaudo y son necesarias, pero solo con infraestructuras no solucionamos el tema salud. Lo mismo pasa en el pueblo de 19 de Abril, pasa en Rocha y pasa en todos los centros del Ministerio de Salud Pública.

Esto es un tema que venimos trabajando hace tiempo, en el caso del pueblo de 19 de Abril también, se le sacan los móviles a los Policías en verano, se sacó el tractor que se le había donado a la Intendencia de Rocha cuando cumplió 100 años, se lo trajo para Rocha, estuvo trabajando en Rocha y la gente del pueblo hizo un festival y juntó dinero para comprar una ambulancia hace muchos años y es ambulancia que pasó, como no podían comprarla y ponerla a nombre del pueblo y de la Policlínica, se ponía a nombre del Ministerio de Salud Pública y que pasó con esa ambulancia, yo quisiera que vieran la ambulancia que tiene el pueblo de 19 de Abril, hoy.-

Voy a pedir que mis palabras pasen al Jefe de Policía que se pidió una reunión con él para solucionar, y digo concretamente que haya más de un efectivo en la Comisaría, tendría que haber tres, donde pasen 5 años más cerraremos la Comisaria de los pueblos, al Ministro del Interior, al diputado Alejo Umpiérrez, al diputado Darcy de los Santos y al Intendente Departamental de Rocha.-

Gracias señor Presidente voy a pedir el apoyo del Cuerpo.-

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señor edil, está solicitando el apoyo del Cuerpo para sus planteos, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota).

-Afirmativa, mayoría, 14 en 27,

Para cerrar la cerrar la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Martín Valdez.

SR. VALDEZ.- Gracias Presidente.

En el día de hoy queremos hacer dos planteos, recordar dos planteos y lo vamos a hacer en el marco de lo que han sido las publicaciones de los números de la temporada por parte del Ministerio de Turismo, será reiterativo venir acá a hablar de temporada, de turismo, pero lo cierto es que queremos jugar para adelante, queremos que de aquí de hoy 19 de marzo de 2019, no tengamos que estar justificándonos en la temporada que viene, de por qué los números son tan malos, de por qué la culpa es de la región y de qué lástima de cómo se vive el resto del invierno.

Presidente, nosotros venimos reclamando desde que arrancamos en esta Junta Departamental conocer el Plan de Turismo que tiene el departamento de Rocha, hemos hecho diversos pedidos de informes, hemos llamado muchas veces a la Dirección de Turismo a esta Junta Departamental y hasta el día de hoy no sabemos cómo se maneja, no de boca, pero en papeles, en planificación el turismo departamental, ¿por qué queremos insistir?, porque hay algo que está fallando, a nivel nacional es lógico, pero de eso se encarga el Parlamento, los Representantes y el Gobierno Nacional, pero a nivel departamental como lo podemos arreglar, queremos

ver como se está haciendo, vamos a hacer un pedido de informes al Gobierno Departamental para saber cuánto le aplica el Gobierno departamental en propaganda, en donde, cómo, mediante que agentes, como se publicita el departamento en el mundo, no en la región, en el mundo, abrir la cabecita y darse cuenta que estamos en el siglo XXI, antes de ser ciudadanos uruguayos, somos ciudadanos del mundo y tenemos que enfocarnos en eso.

Tenemos que vender el producto Rocha en todo el mundo .-

Entonces no quiero Presidente hoy como gobernante y como rochense, como uruguayo, como parte de esta sociedad seguir justificando los errores y ver de aquí para delante como solucionamos el problema en función de lo que hemos aprendido en todos estos años.-

Presidente en la temporada muchas familias, muchos estudiantes ... es evidente como se pide a gritos desde lo privado, en lo empresarial una respuesta de parte del gobierno, y es lógico, no vamos a defender a las empresas, pero si vengo a defender, por ejemplo, a quienes se arreglaron alquilando sus casas, sus propiedades como una forma de poder disfrutar el destino Rocha y les fue mal, y apostaron a la tecnología a las plataformas virtuales, no tanto las inmobiliarias sino los que han apostado a la tecnología y fue un fracaso y no fue un fracaso por los precios, fue un fracaso porque la gente no vino porque no eligió el destino, y en eso algo tiene que haber.

Se tiene que hacer distinta la campaña para que la gente venga a Rocha, entonces Presidente lo que queremos motivar es ahora empezar de cero, planificar para delante saber lo que se tiene y mejorarlo.-

No queremos venir, señor Presidente, y seguir echando culpas, lo dijimos desde febrero en que venimos diciendo todo esto, lo vaticinamos el año pasado, quisimos trabajar en la Comisión de Turismo no pudimos y queremos dejar la soberbia Presidente, todos nos equivocamos y ahora lo que tenemos que hacer es dejar de equivocarnos y empezar a trabajar juntos, reitero para que en las próximas temporadas en el departamento de Rocha primero que no sean de 15 días, ni de 5 y segundo que sean buenas en gente y en ingresos. Tampoco aportar al turismo interno porque que vengan los uruguayos acá a Rocha no sirve de nada, lo que tenemos que lograr es que entre plata nueva para que el dinero que llegue no sea el de siempre.-

Este es el primer planteo que hacemos.

El segundo es sobre el vertedero de Lascano.-

Hemos seguido recibiendo denuncias de lo que pasa, ya no es un día sí y un día no, pasa todos los días prendido diversos focos de fuego prendidos en el vertedero que no se deberían autorizar, que el Alcalde lo sabe y no hace nada, incompetente en la materia y lo digo con propiedad, nos comunicamos telefónicamente con él, estábamos en el vertedero hace un año y dijimos que estaban los focos prendidos y nos dijo que no, que estábamos mintiendo, nos quemábamos los pies Presidente, del fuego que había en el vertedero, no hay sereno, entra cualquiera y tira cualquier cosa y eso se tiene que cortar y se tiene que cortar primero por el ambiente y después porque a los que afecta es a los que viven cerca y la nube de humo los tapa y no solo eso, si no a los que tienen problemas respiratorios muchas veces se tienen que ir del barrio el día entero o dos tres días, hasta que la nube se va y pueda volver a su casa, no estamos hablando de que cuando llueve se van, estamos hablando de que cuando hay humo se tienen que ir porque no pueden respirar.

Entonces Presidente, eso es lo que el Alcalde del Municipio de Lascano tiene que darse cuenta que lo venimos pidiendo hace tiempo y que hoy nos acercan otra vez la problemática de que es otra realidad, que no se había parado, se había parado un poco cuando hicimos las denuncias acá en la Junta, pero cuando dejamos de hacerlas se retomó otra vez la práctica, entonces que se aumenten los controles, y que las palabras referentes al turismo pasen a la Dirección de turismo, al Intendente Departamental y a la Ministra de Turismo y el tema del vertedero pase obviamente al Municipio de Lascano, a cada Concejal del Municipio de Lascano,

A los representantes nacionales por el departamento y al señor Director de Higiene Ambiental.

Muchas gracias.-

Sr. PRESIDENTE:-Para un asunto de oportunidad ya coordinado solicita la palabra el Sr. Edil Artigas Iroldi, tiene 10 minutos.

Sr. IROLDI:-Estamos mocionando para que se trate, se permita a todos los Ediles expresarse sobre el fallecimiento del funcionario Alfredo Bentancort.

Sr. PRESIDENTE:-Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29

Continúe usted Sr. Edil.

Sr. A.IROLDI:-Sr. Presidente Con la partida del maestro Alfredo Bentancort se nos ha ido parte de un gran funcionario de esta Junta, un ser humano extraordinario por sus dotes morales, su simpatía que la derrochaba a través de su sonrisa franca.

Con Alfredo compartimos muchísimas jornadas de trabajo en este organismo, porque los dos debutamos en calidad de edil departamental en el año 1990, él integrando la bancada mayoritaria el Partido Nacional y yo la minoría en la Bancada del Partido Colorado, antes de terminar ese período fue designado Secretario Gral., de la Intendencia.

En el año 1997 yo participé de la Sesión de la Junta en la cual fue designado funcionario. También con él compartí tareas en calidad de edil en la Comisión Administradora del hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo con destacadas figuras de la cultura y la enseñanza, como fueron el profesor Rosalío Pereyra y Julio Pérez Corbo.

Posteriormente al jubilarse la Sra. Oiga Prieto, que era la Secretaria desde su creación, pasó Alfredo a ser el Secretario Administrativo de dicha Comisión hasta hace muy poco tiempo en que pasó a prestar funciones en la tesorería de esta Junta, su desempeño fue excelente facilitando la tarea a todos los miembros que nos tocó actuar en este largo tiempo.

En todas las Comisiones que le tocó atender fue muy buena su actuación facilitando y asesorándonos sobre la tarea del edil.

Al dejar de pertenecer a esta vida en esta Junta se ha producido un vacío muy importante, difícil de poder llenar.

Lleguen mis condolencias a la Bancada del Partido Nacional en el cual él militó desde muy joven, a su familia mi más sentido pésame y muestras de solidaridad.

Que se haga también, después que hagan uso de la palabra todos los Ediles un minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, el Sr. Edil después de que todos los oradores hagan uso de la palabra solicita 1 minuto de silencio. Así que después lo hacemos.

Tiene la palabra la Sra. Edila Nadina Fernández.

Sra. N. FERNANDEZ:-Gracias Presidente, hoy hablábamos decíamos que es difícil empezar la Sesión sin la presencia de Alfredo porque debemos recordar que en la sesión del 12 de febrero estuvo trabajando acá, así que en realidad, bueno, sabíamos que tenía algunos problemas y esas cosas pero a todos nos pasa, que nos estamos haciendo estudios, y todo lo demás, nunca podíamos imaginar este desenlace.

Por lo tanto esto nos ha producido a todos una gran congoja.

Yo he trabajado con Alfredo a lo largo o de 14 años en todos los Plenarios, pero además, como decía Iroldi, recién, tuvimos la oportunidad de trabajar y de compartir en la Comisión del Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo, que es una Comisión que lleva muchísimo trabajo, en la cual los Ediles estamos muchas horas aquí adentro y Alfredo era el funcionario que nos allanaba todo, estaba siempre colaborando, siempre traía las planillas, todo lo más posible estudiado y armado. Es decir, era una persona que estaba siempre pronta para cumplir su función con toda la dignidad.

Y bueno, tal vez por la profesión de maestro que nos daba siempre mucha afinidad.

Cuando yo estuve en la Presidencia de la Junta a veces tratábamos de abrir la Junta a la comunidad y nos visitaban las escuelas y Alfredo, bueno me llamaba y veníamos y atendíamos las escuelas, especialmente a los niños trabajábamos con ellos y Alfredo siempre tenía un material preparado para entregarles a los chiquilines, para mostrarles.

Y ese era un trabajo silencioso del que en realidad creo que estaba bueno decirlo porque no era una obligación de él, pero le gustaba hacerlo, lo hacía con amor a la función que estaba desempeñando.

Yo quiero decir también que era muy buena persona, afable, amable, siempre conciliador, tratando de no de crear los problemas sino de buscarles solución, evitarlos.

Yo tendría mucho más para decir, pero cuesta muchísimo porque fue algo que en realidad no esperábamos que esto nos pudiera pasar.

Así que a su familia nuestras condolencias pero también a los funcionarios porque sabemos que han sido golpeados con esto tan repentino y tan impensado, una enfermedad que se vino muy rápido y bueno, nos ha dejado esta falta.

Vamos a extrañar la voz de Alfredo.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sra. edila. Para continuar tiene la palabra el Sr. edil José L. Molina.

Sr. MOLINA:- Muchas gracias Sr. Presidente, yo no me voy a referir al correligionario porque creo que sus facetas eran mucho más importantes de que pertenecer a mi Partido.

Creo que hay personas que trascienden Partidos, como en este caso, lo trascendió Alfredo Bentancort.

Yo lo conocí en esta Junta Departamental, ahí logré hacer esa amistad que da este Órgano, más allá de los debates y enfrentamientos, da amigos y vaya si yo he logrado conseguir amigos acá adentro y Alfredo era uno.

Pero las cosas de la vida no solamente me permitió tratarlo acá y convivir y compartir con él sino que las cosas de la vida lo llevó como también por su profesión como Maestro a que fuera Maestro de mi hijo, y logré encontrar algo que pocas veces se ve, y acá hay maestras que lo podrán decir, que lo vinieran a ver acá, cuando terminaron y salieron de la Escuela, y me pasó con mi hijo de que lo viniera a ver, a saludar acá al maestro Alfredo.

Encontraron en él alguien que los educó, que los enseñó pero que también supo generar ese vínculo entre el maestro y el alumno, y eso lo pude vivir en mi casa, no me lo conto nadie.

Que puedo hablar de Alfredo de su actividad acá, de su eficiencia. Lo decía Nadina, conciliador, el que siempre estaba, el de esa palabra voz nítida a la cual bastaba con que él diera una lectura a cualquier de los temas que tenía para que quedara impregnado en nuestros oídos y saber de qué se estaba hablando, que también lo vamos a extrañar a se compañero, compañero me refiero en el trabajo, acá adentro.

En las Comisiones que me tocó trabajar con él, era terminar de redondear, ayudaba muchas veces a armar los informes y cuando terminábamos nosotros tener alguna chanza entre nosotros..."miren que acá están prontos para firmar".

Se lo que significó y significará siempre porque esto no se olvida para sus compañeros de trabajo acá adentro, compañeros de tantos años.

Entonces yo me quiero quedar con toda esa imagen como lo conocí.

La sorpresa igual que todos mis compañeros acá en la Junta Departamental de haber tenido esa reunión hace pocos días, estar riéndonos con él, si bien lo veíamos con algún problemita, la sorpresa es que hoy no esté.

Esa es la vida de la cual obviamente nos tenemos que acostumbrar porque la vida es eso. Pero obviamente que duele, y duele cuando perdemos alguien que tiene todas esas características que el reunía, seguramente habrán muchas personas tal vez como él, pero en este caso Alfredo Bentancort el buen amigo, el excelente funcionario, mejor maestro y mucho mejor persona.

Llegue a su familia el saludo no de este Blanco sino de este edil Departamental que supo trabajar junto a él. Llegue a sus compañeros de trabajo el abrazo porque sé que no solamente van a notar la ausencia de ese compañero incondicional que tenían, van a sentir también la ausencia de ese compañero a la hora de resolver los temas en la Junta Departamental.

Así que para todo el abrazo enorme y que lo sigamos recordando cómo era.

Pensar que, bueno, hoy no está acá que está por allí en algún lugar, en alguna estrella por ahí y seguramente nos estará iluminando porque sin duda no solamente de su profesión como maestro sino este trabajo de la Junta Departamental para él más que un trabajo de vocación que bien que lo hacía era algo también que él realmente lo hacía con mucho amor.

Así que adhiero a todo lo dicho acá.

Por supuesto que adhiero al minuto de silencio, y bueno el abrazo para su familia y para sus compañeros de trabajo.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sr. edil.

Para continuar tiene la palabra el Sr. Edil Martín Valdez.

Sr. M. VALDEZ:-Gracias Presidente.

El tiempo que trabajamos con el maestro en esta Junta Departamental fue poco comparado con los Ediles que me precedieron.

Pero recuerdo las primeras veces que vine a esta Junta, siendo menor que venía a las barras, y uno de los que siempre nos recibía era Alfredo junto con Don Melo y recuerdo también y suscribo lo que dijo Nadina que es el recuerdo que más tengo de Alfredo, de una de las veces de esas visitas fugaces que hacíamos a la Junta por alguna cosa, y había un grupito escolar, creo que la Escuela Artigas y no tenían nada para llevarse y corrió Alfredo ahí, y le trajo una fotocopia a cada uno de lo que era la Junta, las integraciones y no me acuerdo que cosas más, creo que hasta de la ley 9515.

Y le hizo una explicación, el Presidente era Mauro Mego, y le hizo una explicación muy linda que los niños entendieron mucho más y entendieron mucho más de lo que les podíamos haber hecho nosotros mostrarles bien esta Junta.

Obviamente maestro de años, pero que Alfredo generaba eso, si bien no lo tuve en la práctica en la enseñanza tengo amigos, compañeros, que lo tuvieron y sabían cuando generaba, y sabrán acá los que son docentes, cuando el maestro genera, tener el sentimiento del alumno después de que termina la clase, después que termina el año, después de que se va, creo que eso es tarea cumplida.

Y Alfredo creo suponer que se fue con esa tranquilidad que había hecho bien como servidor público, como formador, como amigo y como persona.

Y acá lo que hay Presidente donde se le va a extrañar, es un vacío que queda por la voz, por la presencia, por los chistes, porque aparte aquí en las cercanías siempre algún comentario nos hacíamos y era parte de hacer amena la Sesión y me lamento que el tiempo no me haya permitido compartir un poco más con Alfredo.

Soy de los que cree que una vez que se termina el vivir es porque la persona tiene que descansar, que fue una pelea que sin duda Alfredo la dio ante una enfermedad que todos sabemos lo que es y no me voy a permitir categorizarla pero resumo en que todos sabemos lo que es.

Entonces para mi hoy es una última vez que voy a hablar de él, que lo voy a terminar de despedir en esta Junta donde nos conocimos, y bueno, donde decidí el domingo venir a despedirlo por última vez.

Así que Presidente, quería hoy dejar aquí el recuerdo de Alfredo un poco quebrado, porque justamente era lo que generaba Alfredo.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sr. Edil.

Para continuar tiene la palabra la Sra. edila Diana da Silva.

Sra. D. DA SILVA:-Gracias Sr. Presidente.

En primer lugar manifestar mi profundo dolor por lo que le pasó a Alfredo.

En segundo lugar compartir las palabras de quienes me presidieron porque comparto los conceptos en general.

Me cuesta mucho hablar de Alfredo porque lo conocí en 1973, cuando los dos ingresamos a magisterio.

Compartimos con Alfredo 4 años de la vida desde la mañana hasta la noche. Porque en aquella época cumplíamos el horario en magisterio, después hacíamos la práctica en la escuela y cuando terminábamos a las 5 de la tarde nos veníamos a la Biblioteca Municipal a sacar los apuntes para el día siguiente. O sea, que estuvimos 4 años compartiendo gran parte de nuestras vidas.

Alfredo era el mejor de la clase, tenía una memoria fotográfica. El leía una página de un libro y la repetía respetando los puntos y las comas de eso que acababa de leer.

Sacábamos apuntes con carbónico porque no nos daba el tiempo para estudiar para el día siguiente todas las asignaturas que teníamos en la clase.

La letra de Alfredo era muy difícil de leer.

De todas maneras entre los 28 compañeros compartíamos todos los apuntes.

Después nos recibimos el 3 de diciembre del año 76, él se dedicó a magisterio yo no, yo tuve otros trabajos, pero nos reencontrábamos siempre con todo el grupo para compartir las anécdotas, para reírnos y así fue durante todos éstos años.

Nos volvimos a reencontrar acá en la Junta Departamental compartiendo muchas horas de trabajo.

Yo el sentimiento que tengo con él no es solamente como podrán comprender dentro de este ámbito, sino que viene de mucho más atrás, compartimos vida.

Por eso me duelo muchísimo que Alfredo se haya ido.

Quiero darles un abrazo enorme a los funcionarios de esta Junta porque sé lo que significa para ellos.

Un abrazo enorme a la familia con la cual tuvimos mucho acercamiento mientras éramos estudiantes, porque nos juntábamos en las casas de cada uno a compartir el café con leche, el estudio, los paseos.

Así que quería recordar esta faceta de Alfredo.

Pido disculpas por la emoción.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sra. edila.

Para continuar tiene la palabra el Sr. Edil Mario Sacia.

Sr. SACIA:-Gracias Presidente.

Que difícil hablar luego de escuchar a los ediles a las edilas que me antecedieron y dijeron todo, gente que lo conoce de mucho más que yo.

Yo lo conozco en este período en el cual lo consideraba uno de los grandes de esta Junta Departamental, uno de los grandes funcionarios.

Siempre con aquella sonrisa en los corredores, siempre alegre, nunca lo vi de mal humor.

Fue muy difícil también ser el primero en la Media Hora Previa que justamente yo quería hablar sobre él y me dijeron que estaba el tema en Asuntos de Oportunidad y esperé un poquito más.

La verdad que Alfredo ha dejado una enseñanza impresionante a todos nosotros.

Era un Maestro aquí adentro también.

Yo quisiera proponer algo que por lo menos para este período luego se llevaría para enfrente a la cafetería donde están los ediles.

Uno que está de frente aquí parece que está sentado allí con los nervios de él que miraba y aquella voz inconfundible y es muy difícil.

Por lo menos para este período que se pusiera un cuadro con su foto sonriente, como era él, que seguramente está en todas las fotos, que se colocara en el lugar donde estaba, en la pared atrás de donde desempeñaba su función durante las Sesiones, por lo menos durante este período.

Pero lo dejo para después que hablen todos los ediles poner a consideración del Cuerpo si es posible.

Le mando un abrazo a la familia de Alfredo Bentancort y que Dios los tenga.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sr. Edil. Para continuar tiene la palabra la Sra. Edila Esther Solana.

Sra. E SOLANA:-Gracias Sr. Presidente.

Nada hay en la vida que nos conmocione más que la pérdida de un ser querido, de alguien a quien apreciamos o un familiar.

Frente a la partida inesperada y tan súbita de Alfredo no podemos mantenernos en silencio, sin expresar cuánto sentimos su ausencia, y sin dudas, cuánto más la sentirán aquellos que durante mucho tiempo compartieron con él este ámbito laboral y que sin dudas se ha transformado con el paso de los años en parte de la familia.

Dejar huella en este mundo tan esquivo a los reconocimientos no es fácil, pero hemos tenido la satisfacción de haber reconocido y así manifestarlo, de su dedicación, responsabilidad, buen trato para quienes tuvimos que trabajar en estrecha relación con Alfredo.

Para su familia, su señora. y especialmente a su hija, hacemos llegar nuestro más sentido pésame y nuestro incondicional apoyo para toda circunstancia en la que entiendan que nuestra mano, desde ya extendida, pueda ser útil.

Y un abrazo muy fraterno para todos los funcionarios porque sabemos que de la misma forma que nosotros lo sienten y lo sienten de verdad la pérdida de Alfredo, porque Alfredo fue un gran compañero en todos los lugares donde él se moviera.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted Sra. Edila. Para continuar tiene la palabra la Sra. Edila Mary Núñez.

Sra. NUÑEZ:-Gracias compañero Presidente.

Yo ya hablé sobre este suceso, ¿verdad? el día terrible cuando lo recibimos acá en la Junta, así que no voy a hacer uso de la palabra en ese sentido.

Yo lo que quiero destacar es Alfredo Bentancort funcionario en esta Junta, su ética, su responsabilidad de trabajo, su ética cívica.

Entonces desde que el Frente Amplio es gobierno Alfredo es el Secretario de la Comisión del Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo. Iban a ser 14 o 15 años ya cuando él cambió para este otro trabajo.

Y esos 14 años han dejado una marca, una huella ¿verdad? sobre todo en muchos gurises y gurisas que estuvieron en ese Hogar Estudiantil y que ni saben mucho de ellos lo que le deben a Alfredo. Porque ese trabajo más allá de la función que él realizaba, como dijo Nadina de tener las planillas a tiempo, quien tenía, quien cumplía, quien no cumplía, eso solo lo hacía él.

Entonces muchas veces llegamos a tener los gurises en el Hogar porque Alfredo hacía ese trabajo y eso es lo que para mí es destacable.

Yo lo conocí de toda mi vida, sí es un hermano de la vida, pero eso no va. Yo me quiero referir a eso.

Entonces yo digo 14 años de tu vida que, yo sé que te dan un salario muy bueno, pero eso era más allá del cumplimiento de la función. Era la responsabilidad

del hombre docente, del maestro que creía en lo que hacía y que sabía que el Hogar era fundamental para cambiar vidas de jóvenes.

Entonces a mí se me ocurre, yo no sé si el Hogar tiene nombre no lo sé, si el Hogar tiene nombre, el aula de estudios que nosotros visitamos que donde están los gurises quiero que se llame Maestro Alfredo Bentancort. Y si el Hogar no tiene nombre Hogar Maestro Alfredo Bentancort. Porque creo que es muy justo. Porque te mueres y está se acabó y que y nadie se va a preguntar che “porqué esto se llama Maestro Alfredo Bentancort”, porque este hombre pasó por la vida y algo dejó y yo quiero que se note.

Entonces eso nada más, esa es mi propuesta, no sé cómo se hará, pero entre todos podemos hacer y sería un gran homenaje para el maestro y compañero Alfredo Bentancort.

Nada más compañero.

Muchas Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sra. edila.

Para continuar tiene la palabra el edil Federico Priliac.

Sr. PRILIAC.-Presidente, estuvo debatiéndome si hablaba o no hablaba y simplemente obviamente algo vamos a decir.

Yo conocí a Alfredo allá por el 2000 cuando él diagramaba alguna que otra campaña con José Carlos Cardoso.

Luego de mucho tiempo lo vuelvo a ver acá en la Junta en el período pasado cuando yo era edil suplente y con la misma sonrisa y apertura me recibió en aquel momento allá en el 2000 como acá en la Junta.

Agradezco a quien me antecedió en la palabra porque justamente era una de las cosas que quería reivindicar.

Nosotros sabíamos que Alfredo era Blanco, pero acá adentro nunca se notó. Alfredo tenía una ética profesional y una responsabilidad por lo que hacía que era creo que era fundamental como se ha perdido en algunos aspectos.

Yo seré breve, no porque carezca de anecdótico, sino me parece que lo veo agarrándose la cabeza y fastidiado cuando uno sobreabundaba en palabras inertes.

Así que simplemente saludar a la familia en este momento y efectivamente apoyo lo que acaban de plantear.

Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.-

Señor edil Jaime Píriz

SR. PIRIZ:- Gracias señor Presidente.

Primero que nada un abrazo a los funcionarios de la Junta Departamental. Cuando falleció Alfredo recibí un mensaje de la Junta Departamental con esa noticia y la verdad que me tomó por sorpresa y contesté que lamentablemente no los iba a poder acompañar y darles un abrazo por cuestiones laborales .

Alfredo y me acuerdo como si fuera hoy en el primer período que yo entre en la Junta en el periodo pasado fue una de las personas que uno miraba y le llamaba la atención estar sentado de este lado y verlo como se maneja dentro de la Junta, su lectura, su postura frente al trabajo, su calidad humana.

Y en este segundo periodo me tocó, cuando Mauro Mego asume la Presidencia y quien habla sube a la vice Presidencia, tener varias veces un contacto más fluido con él, en horas de la tarde y para mí en especial, siempre él tuvo dedicación, dando consejos, enseñanza.

En otras oportunidades en debates que tuvimos muy acaloradas, Alfredo en dos o tres oportunidades me llamó y me sentó y se pudo a hablar conmigo, para dar un consejo y de eso, no me voy a olvidar nunca, ahí mostraba su calidad humana, porque muchas veces parece que nuestras discusiones o estar de este lado es una tarea sencilla y uno en el debate a veces se va de tono y no se da cuenta que también abre heridas, y Alfredo siempre en las oportunidades que tuvo de hablar conmigo me

dijo; “Jaime, todas las discusiones en política, acaloradas, no abras heridas”, eso me pintaba de cuerpo entero de quien era.

Se va a sentir la ausencia de él, lo van a sentir sus compañeros de trabajo, nosotros los ediles departamentales, apoyo las mociones que se han presentado acá, y un abrazo a la familia y a los funcionarios de la Junta.-

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil, para continuar, señora edil Grisel Caram tiene la palabra.-

SRA. CARAM.- Gracias Presidente.

Difícil, entrar a este recinto, lo pensé muchas veces, ¿voy?, ¿no voy?, es muy difícil cuando se va un gran compañero, un gran amigo, un vecino que conocí de toda la vida del barrio. Tantas cosas nos juntaron, y ahora cuando escuchaba al resto de los ediles, pensaba, justamente hoy que es el natalicio de José Pedro Varela, estamos despidiendo en este recinto a Alfredo, y así como yo creo que José Pedro Varela es una luz, también Alfredo va a ser una luz acá en esta Junta, yo tenía la misma idea que Mary tal vez porque somos del mismo barrio, de que el Hogar Estudiantil lleve el nombre de Alfredo, también comparto lo que dijo el edil Mario Sacía, de que el retrato de Alfredo esté allí, así como está Wilmer, como está Silvio, como está Heber, que cuando pasamos por ahí nos recuerdan tantas cosas, tantos momentos, tantas enseñanzas, me parece que sería interesante que en este recinto estuviera Alfredo por siempre.

Es muy difícil hoy, es un día difícilísimo para todos, pero bueno sentí que debía estar junto a ustedes, los compañeros y junto a los compañeros ediles que hemos compartido tantos y tantos tiempos y tantos momentos acá en esta Junta.

Los elogios los dijeron todos ustedes y no lo voy a redundar, porque a él no le gustaba eso, como decía muy bien Federico, y estaría agarrándose la cabeza y poniéndose muy nervioso, no sé yo aún no he procesado esto y creo que lleva un tiempo el pensar que Alfredo no va a estar, seguramente después iré conciliando ideas, sentimientos y Alfredo no se habrá ido, se habrá quedado en nosotros porque nos enseñó muchísimas cosas, así que un saludo enorme a ustedes funcionarios, a tener las fuerzas para seguir y por supuesto a la familia ese abrazo apretado que nos dimos ese día, que siempre pueden contar con nosotros.

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- A usted señora edil.

Señor edil Antonio Sánchez tiene la palabra.

SR. SANCHEZ.- Es muy difícil en estos momentos hilvanar palabras con sentimientos, con sensaciones, con anécdotas, con recuerdos, hay muertes que golpean en las distintas sociedades, esta golpeó y golpeó fuerte, por lo menos en nuestra sociedad de Rocha, por lo sorpresiva, por lo lamentable y por lo que significaba Alfredo, creo que se ha dicho todo y faltaría aún mucho más para referiros a Alfredo, éramos de la misma edad, de la misma generación, recuerdo compartir distintas cosas con él, comienzos en la política, con el Cabeza, con otros muchachos más de la Juventud Herrerista, conocí el comienzo de todos y cada uno de ellos, siempre motivo de muchas chanzas en aquella época, andábamos por veredas diferentes, ellos herreristas, yo batllista, ellos de Lavalleja, yo de Palermo, algunos de Nacional, yo de Peñarol, todas esas cosas que surgían en esos momentos, que los recuerdo y que los tengo atesorados en mi corazón.-

Golpeó mucho y sorprendió mucho la muerte de Alfredo, a esta edad, seguramente todos tenemos algunas nanas y algunos hemos estado más afuera que adentro y es difícil ya cuando el auto deja de ser 0Km, el paso del tiempo hace que se entre a corroer todo por dentro y por fuera, pero de todas maneras nadie puede esperar un desenlace de esta magnitud con tanta celeridad. De repente eso es lo que más nos duele, porque no estamos nunca preparados para recibir la muerte de un ser querido, pero mucho menos cuando es en forma tan sorpresiva, creo firmemente que este dolor que sentimos todos, nos hace de repente muchas veces re plantearnos

cosas de la vida, yo seguramente no me podía imaginar cuando vine los primeros días de febrero a traer los gastos y ese tipo de cosas, que iba a ser la última vez que me iba a encontrar hablando con él, siempre hablábamos algún ratito de distintas cosas, coincidíamos los dos que entre tanto papeleo y tanta cosa a veces son tan insignificantes, pero no me podía imaginar que al otro mes a pesar de habernos encontrado algunas veces en la calle, ya no lo iba a encontrar más acá en la Junta, la verdad que no me lo podía imaginar y ese tipo de cosas, de sucesos hace que muchas veces tengamos que replantearnos muchas cosas de la vida, como decía Jaime, a veces discutimos y abrimos heridas por política, por fútbol, por bobadas, la verdad, por estupideces, hoy escuchaba a un político que decía, una gran verdad, los fanatismos, estupidizan y es la verdad, hay cosas mucho más importantes en la vida misma, que todas esas cosas tan nimias y que son tan insignificantes, ante lo que puede ser la pérdida de un ser querido.

Yo creo que como dije anteriormente, se ha dicho mucho y quizás aún falta mucho por decir, porque el flaco, la verdad, a lo largo de su vida generó muchas más unanimidades que discrepancias, en el momento tan especial un saludo para su compañera, Geny, para su familia y bueno con el convencimiento de que en cualquier momento nos vamos a estar encontrando porque así es la vida.

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil, para continuar tiene la palabra el edil Federico Amarilla.-

SR. AMARILLA.- Gracias Presidente, indudablemente que he sentido todo lo que han dicho los compañeros y me voy a referir a él como persona, como la persona que tiene todos los atributos que se han dicho en la noche de hoy. Nos encontramos en 2010 en la Junta Departamental y empezamos a convivir y a conocer a Alfredo, después tuvimos la oportunidad desde la Presidencia conocer al compañero de trabajo, al compañero de esta Junta Departamental con el cual siempre se podía contar, recordarlo con alegría, con entusiasmo, con todo lo que él transmitía, buena disposición y eso que nos dejó.

Vamos a pedir que estas palabras pasen a la familia y la de todos los ediles, admiro el coraje de los ediles en la noche de hoy y más con quienes pudieron compartir más tiempo del que pude compartir yo y lo que significa Alfredo para nosotros pero en la noche de hoy, para quienes nos agarró de sorpresa, como a la mayoría de nosotros, podernos despedir con estas humildes palabras, la vida no nos permitió hacerlo con él en vida, pero bueno, en la noche de hoy dejamos estas palabras en su recinto, su trabajo no era lo único, pero formaba la vida de él y nosotros también formamos parte de su vida, estoy seguro que esa frase que muchas veces se dice que las personas pasan y las Instituciones quedan, a veces las personas quedan también y yo creo que es el caso de Alfredo, como muy bien lo podemos plasmar en una moción, como lo dijeron los compañeros ediles.-

Así que agradezco a la vida haberlo conocido, estoy muy triste, pero también estoy alegre de haberlo conocido y haber compartido lo que logramos compartir.-

Así que a la familia un saludo muy grande, lamentablemente tenemos que seguir, tenemos que continuar y veremos cómo lo podemos hacer, pero teniendo el recuerdo de Alfredo en nuestros corazones de la mejor manera.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil, para continuar tiene la palabra el edil Roberto Méndez Benia.-

SR. MENDEZ BENIA.- Señor Presidente, es cada vez que lo digo profesionalmente nos acercamos a la muerte, pensamos que esa va a llegar y lo que de alguna manera lo que nosotros en la vida hemos sido señalando, hemos ido forjando, yo creo que partimos con Alfredo de una vida en común iniciada en un lugar en común que es el maestro que se generó en el barrio con una sensibilidad especial hacia una gente especial que hace que en su proyección, estuvo al lado del profesor José Carlos Cardoso, yo no sabía y lo digo con claridad, en todo el periodo que estoy

acá, toda la trayectoria enorme dentro del Partido Nacional que Alfredo tenía y lo digo con sinceridad absoluta, cuando escuché al maestro, dije, otro maestro de barrio, que de alguna manera juntos hicieron en su ideal la lucha por esa gente que significa tener un poco más de educación y a los que tienen menos acceso, o menos posibilidades de acceso.

El maestro de barrio, y aquí está Mary que me perdona que la nombre, tiene una sensibilidad especial, lo digo siempre, nadie absolutamente nadie puede saber lo que es la enfermedad, la pobreza y el dolor.

Cuando esta situación se dio dije que le puedo brindar yo, al maestro que está en esta circunstancia, lo primero que traté es informar, fui a mis colegas, fui a ver que le pasaba, porque, era casi imposible y a ellos también les resultó difícil saber que una persona, saber la situación que tenía desde ese punto de vista, pero sabía que hace poco había viajado, nos dijo la señora que estaba planificando otro viaje, conversé con ella en el velatorio, no quise venir a la Junta, conversé con Geny y me dijo que de alguna manera trataba de disfrutar su vida, donde había hecho mucho sacrificio por sus educandos y lo hizo donde yo lo conocí que hoy de alguna manera lo tenemos cuando en esas discusiones políticas en la Comisión de Hogar Estudiantil de Montevideo que se generan, discusiones con bloqueo, Alfredo, lo voy a decir hoy, venía con la solución, decía por aquí Roberto, buscábamos el camino de salida y lo hacía en beneficio de esos alumnos que no tenían posibilidades de ir a hacer un tercer nivel a Montevideo.

Esas cosas que no se saben de los políticos y que nos llevan a unirnos en estos momentos tan difíciles, me parece que se tienen que empezar a saber, que la gente lo debe saber, que las confrontaciones son confrontaciones y eso que saqué de Alfredo que no sabía, de que Partido Político era. Alfredo siempre estaba ahí, y voy a decir otra cosa, me parece que los compañeros acá cuando se han expresado han tenido su tono de voz vibrante y al borde del llanto, eso no lo hace cualquiera.

Lo que quiero decir si es que yo a Alfredo lo conocí ahí, en el barrio Lavalleja donde yo me crié y que me enteré de cosas de él en esta noche, que yo no sabía, la brillantez de su trayectoria y coincido plenamente, yo viajé una sola vez a Estados Unidos, fui a un Hospital privado, en ese Hospital privado había una forma que debería ser ejemplo para lo que significa nuestra administración pública y privada, tener que es una forma de ser en Houston, ponen en ese Hospital privado, la foto del mejor funcionario en el año, para que todo el mundo que acceda a él y debajo de ello una simples letras en que pueden decir en lo que ese funcionario se destacó.

Voy a terminar diciendo, que también se merecen esos 15 años de esfuerzo en una Comisión que fue maestro en público, pero también fue maestro en esta Junta Departamental, cuando quería para sus alumnos hipotéticos que se hospedaran en Montevideo, que acá no podían entrar, porque al pasar por este filtro que significa la Comisión del Hogar Estudiantil de Montevideo, soluciones para su vida y su futuro, por lo tanto creo que maestro es un maestro cuando se demuestra en la vida y es un buen compañero, fue un gran compañero, un excelente funcionario y lo vamos a extrañar todos en la Junta Departamental.-

SR. PRESIDENTE.- Para continuar tiene la palabra el señor edil Laureano Moreira.

SR. MOREIRA.- Muchas gracias Presidente, sin lugar a dudas que comparto todas las palabras de todos los compañeros ediles, voy a ser breve y concreto como le gustaba ser a Alfredo, no dar vueltas y gastando el tiempo al santo botón, buscaba resolver en forma rápida y concreta, conocía los caminos por su experiencia, y por su brillantez, en casa siempre se decía, el flaco Alfredo es brillante, en todo lo que han dicho y en muchas cosas más.

Un saludo fuerte a la familia, a Geny, a su hija, a su hija que adoptó en su vida, hasta nieto de la hija de Geny y en este momento ya se estaría agarrando la cabeza de escuchar y escuchar y me quedo con esa sonrisa que cuando yo en 1987, 1988 cuando yo era un niño y andábamos por todo el departamento, él acompañaba y

estaba, fiel militante, eso a resaltar y también que dejó un ejemplo de eso de no ser tan por el Partido, lo dejó de lado, él era funcionario de la Junta Departamental, eso a destacar, importantísimo y un fuerte abrazo a todos los compañeros, que son quienes más lo van a extrañar dentro de la Junta Departamental que son sus compañeros de trabajo, sin lugar a dudas, son los que más tiempo han compartido con él, los que más van a extrañar en las tareas donde con sencillez él lo solucionaba, son los que más lo van a extrañar y no quiero extenderme, comparto las mociones de los compañeros y recordarlo con una sonrisa, aún con esa enfermedad tan traicionera que a veces te agarra en momentos complicados de la vida o a veces te agarra en momentos felices planificando viajes, esa enfermedad tan incierta.

Un abrazo apretado a la familia y a los compañeros que trabajan en la Junta Departamental.-

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE.- A usted señor edil, para continuar tiene la palabra la edil Rosana Piñeiro.

SRA. PIÑEIRO.- Gracias señor Presidente, yo no voy repetir lo que dijeron los ediles anteriores, así que suscribo todas las palabras vertidas por los compañeros y no voy a repetir porque es verdad que a él no le gustaba que nos extendiéramos mucho, empezaba a inquietarse, cuando habitualmente nos pasa, cuando el debate se nos va por horas y horas, y empezamos a dar vueltas al asunto él empezaba a levantarse de la silla y moverse de un lado para otro, y luego agarrarse la cabeza y se notaba la inquietud por nuestra incapacidad para redondear.-

Entonces no voy a repetir simplemente voy a agradecer el tiempo, la vida nos permitió compartir, creo que cuando se nos cruzan personas que dejan huellas positivas en nuestra vida, lo tenemos que agradecer y si hay algo que queda claro, después de escuchar a todos los compañeros es que Alfredo dejó huellas positivas, distintas huellas pero todas positivas, en compañeros, de todo el espectro político, y se refleja también en el dolor que sentimos y en el dolor que sienten sus compañeros de trabajo.

Así que cuando tenemos el lujo de cruzarnos, un rato, unos años o toda una vida con personas como Alfredo, tenemos que agradecer, ser agradecidos del tiempo que nos permitió y el aprendizaje que nos llevamos.-

Gracias Alfredo, por el ratito que caminamos juntos en esta vida.

Gracias.-

SR. PRESIDENTE. Gracias a usted señora edil, tengo dos ediles anotados, el edil Pintos y Víctor Hugo Molina.

SR. PINTOS.- Gracias Presidente, yo realmente estaba dudando mucho si hacer uso de la palabra o no porque al flaco Alfredo lo conocí fuera de esta ámbito, cuando era maestro en Lascano y entonces la relación que yo tenía con él por supuesto que trascendía lo político y también en el ámbito de la Junta, él me conoció cuando yo era niño, entonces cuando me enteré de lo que estaba pasando tuve también la desgracia de enterarme unos días antes de la gravedad que tenía, no podía creer que en poco tiempo iba a pasar lo que pasó, entonces yo creo que el mejor recuerdo que yo creo que voy a tratar de tener siempre, de ver en esa persona, al hombre contento y sonriente, voluntarioso y generoso que era el señor Alfredo Bentancort, ese es el recuerdo que yo quiero tener de él siempre, y creo que es el mejor recuerdo que podemos tener de él, es recordarlo con alegría.-

Presidente obviamente que suscribo totalmente lo planteado por la edil Mary Núñez, con respecto a ponerle el nombre del flaco al Hogar, o en el aula donde él se desempeñaba.-

Gracias.

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted señor edil.

Para continuar tiene la palabra el edil Víctor Molina.-

SR. PRESIDENTE.- La verdad que casi 9 años estuve acá en la Junta Departamental compartiendo como edil y conocía a Alfredo, cuando entré acá y cuando me enteré que había fallecido pregunté varias veces y no lo podía creer.

Hoy cuando entré a la Junta me daba como una cosa rara no verlo, pero mis compañeros han dicho todo y podríamos estar toda la noche diciendo lo que fue Alfredo y quiero recordarlo como dicen todos, con esa sonrisa que lo vemos ahí, con ese ímpetu de voz que tenía y siempre alegre y siempre corriendo y solucionando cosas.-

Gracias señor Presidente.-

Edila Esther Solana.-

SRA. SOLANA. Era para proponer que todo lo vertido en esta Junta sea enviado a la familia, me parece que es de orden y estoy totalmente de acuerdo con la propuesta de Mary Núñez.

SR. PRESIDENTE.- Hoy para nosotros como conductor de este Plenario, fue un día que casi no venimos, nos costó mucho tomar la decisión de venir, el día de hoy, por la falta del compañero, del amigo, del maestro.

Maestro lleno de sentido común, que a veces nos falla a todos, ¿no?, resolvía todo con el sentido común de las cosas, aplicaba el sentido común en cada resolución que se iba a tomar en la Comisión del Hogar Estudiantil, que me tocó el periodo pasado trabajar junto a él, realmente me asombraba el uso del sentido común que tenía, cosa que a nosotros nos cuesta tanto encontrar a veces el sentido común de las cosas.

Créanme que ha sido muy difícil y seguirá siendo difícil de aquí en más en el periodo que me queda, no tener al amigo al costado, más allá que habrá otros compañeros de trabajo como son los funcionarios, pero el amigo, no va a estar ahí.

Así que un saludo grande a la familia y bueno como dijo Antonio Sánchez, algún día nos encontraremos por ahí y seguiremos usando ese sentido común que siempre usaba.

Bien ahora vamos a pasar a tomar el minuto de silencio, propuesto por el señor Artigas Iroldi.-

-Se procede al minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE:- Señora Vice Presidenta me suplantaría un minutito?

-Ocupa la presidencia la edil Mary Núñez.-

SRA. PRESIDENTE:- Pasamos a los Asuntos de Trámite, para dar comienzo a los mismos tiene la palabra la edil Nelba Inceta.-

SRA. INCETA:- Gracias señora Presidenta.

En la fecha 31 de diciembre del 2018 el Ministro del Interior Eduardo Bonomi dictó resolución eliminando el trámite de Certificado de Existencia de las Jefaturas de Policía.-

Todas aquellas personas que por diferentes motivos deben acreditar su existencia, han perdido un medio probatorio muy importante que concurriendo a cualquier Jefatura de Policía y presentando su documento de identidad, podrían obtener en forma inmediata el certificado cuya expedición ha sido eliminado.

Son muchas las personas que luego de su retiro de la actividad, cualquiera sea él no permanecen viviendo en la localidad donde lo hacían hasta ese momento. En particular planteo la situación de retirados y pensionistas en general que para el cobro de sus haberes, y dado que algunas de ellas viven en zonas alejadas o con problemas motrices les resulta complicado el presentarse a realizar su trámite con el fin de poder cobrar sus haberes. Entonces ese trámite que antes era muy sencillos lo sustituyeron por un certificado que debe ser expedido por un médico y el mismo no puede tener más de 24 horas de antigüedad a la fecha del cobro su expedición, eso está sobrecargando el Sistema Integrado de Salud y se está perjudicando enormemente a la población en general.

Por eso vamos a pedir que este planteo se le haga llegar al señor Ministro del Interior, a los diputados del departamento, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.-

Nosotros estamos pidiendo que se haga más sencillo, que se crece información con la Oficina de Identificación Civil .-

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA:- Gracias a usted señora edila, se le dará el trámite por usted solicitado.-

Tiene la palabra el edil Emilio Rotondaro.-

SR. ROTONDARO:- Muchas gracias señora Presidenta.-

Tengo dos pedidos de informes.

Uno es una inquietud de vecinos de la localidad de Cebollatí dado que junto al estadio Jaime Serralta se encuentra el parque Ñandetaba el cual contaba con cartelera en puntos específicos e importantes a destacar, dado que los mismos fueron retirados sin dar explicación a los vecinos que impulsaron ese proyecto.-

Vamos a solicitar información si los mismos se repondrán y cuál fue el motivo del retiro de los mismos.-

Vamos a solicitar que estas palabras pasen a la Dirección e Turismo y a la Junta Local de Cebollatí.-

El otro pedido de informe señora Presidente.

Quisiera formular una consulta sobre lo ocurrido en el Puerto de La Paloma de la fuga de un pesquero brasilero "Tatuirá".-

Es en relación a las medidas de vigilancia que se dispusieron mientras el barco debía permanecer amarrado a puerto .

Cómo debían efectuarse las guardias y cuánto personal debía estar afectado a las mismas.

Si los radares de medio alcance de Prefectura de Guardia estaban operativos en el momento de la fuga del barco.

Vamos a solicitar que el presente planteo pase a los diputados departamentales, al Prefecto de La Paloma, al Comandante en Jefe de la Armada y Ministro de Defensa.

El último trámite señora Presidente.

Vecinos de la Localidad de 19 de Abril situados en las calles Ceibo y Senaque solicitan algún pico de luz ya que es más de una cuadra que no cuenta con iluminación.

Vamos a pedir que este planteo pase al señor Intendente y a la Junta Local de 19 de Abril.-

SRA. PRESIDENTE:-Señor edil su segundo planteo puede hacerlo llegar como inquietud o consulta pero no como Pedido de Informes porque es un Ministerio por lo tanto no tenemos competencia.

Tiene la palabra el edil Priliac.-

SR. PRILIAC :-Gracias Presidente.-

Hemos recibido de un compañero referente de la ciudad de Castillos Martín Olivera una inquietud que le fue acercada por un grupo de padres de niños que concurren a la escuela 80 donde se nos solicita si podemos intermediar para que se haga afuera de la escuela una especie de explanada o retiro ya que la vereda es muy alta para que los padres puedan esperar a sus niños a la hora de la salida.

Esta escuela cuenta con 200 o 220 niños en sus dos turnos y el único lugar que tienen para esperar es la vía pública.-

Nosotros lo que pedidos es que nuestras palabras con el pedido pase a la Alcaldía de Castillos, a la Intendencia Departamental y a la Administración Nacional de Educación Pública para ver si se puede de alguna forma realizar allí lo solicitado con alguna sombra dado la dificultad que acarrea el lugar.-

Gracias Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.-

Edil Quintana para trámite.-

SR. QUINTANA:- Buenas noches para todos, gracias Presidenta.-

Vecinos de la ciudad de Castillos me arrimaron una nota acompañada por varios cientos de firmas en la cual solicitan varios reclamos para la ciudad de Castillos como es el reparar las calles, iluminación, el retiro de basura, etc..-

Quisiera que esta nota fuera entregada por intermedio de esta Junta al señor Alcalde y se le haga llegar también al señor Intendente Municipal.

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil, se hará su trámite.-

Tiene la palabra el edil Amarilla.

SR. AMARILLA:- El trámite que quiero realizar en el día de hoy es un planteo de los vecinos que viven en el Barrio Fomento que siguen esperando la limpieza de las cunetas sobre Avenida España, una avenida principal que es acceso a la ciudad de Castillos .

Me llama la atención que ya está prácticamente finalizando el período y que el mismo se hizo cuando comenzaba el mismo, el cual no ha sido atendido, estamos hablando de algo que es simple como a limpieza de una cuneta que está ubicada nada más y nada menos que al acceso de la ciudad, prácticamente todo el que entra a ella lo recibimos con este problema.-

Por lo tanto vamos a volver a insistir, los vecinos siguen insistiendo, se están quedando sin canales de comunicación haber si el compañero Intendente puede, como otras veces le hemos pedido, tomar este tema y ver si se puede solucionar el mismo .-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:- A usted señor edil.-

Edil Silva Más para trámite.-

SR. SILVA MAS:- Gracias Presidenta reunido con vecinos del balneario "El Bonete" solicitan nuevamente la reparación de la única entrada al balneario, dado que con motivo de las lluvias y como no se ha podido limpiar la misma se está cerrando.

Los vecinos por lo tanto nos solicitan si se puede hacer dicho trabajo.-

También tenemos una solicitud de los mismos vecinos de poner contar con energía eléctrica en el mencionado balneario, por lo tanto la solicitud se debe derivar a UTE.-

SRA.PRESIDENTE:- Para trámite tiene la palabra la edil Nadina Fernández.-

SRA. FERNANDEZ:- Gracias Presidenta, muy breve.

Es para hacer un cambio en las Comisiones:- En la Comisión de Asuntos Internos donde el titular es Federico Amarilla y su suplente Graciela Nassi y en la Comisión de Legislación A donde figura Grisela Caram como titular pasa a ser suplente y Estrella Franco será la titular.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:- A usted señora edila.-

Edila Andrea Silvera.-

SRA. SILVERA:-Para trámite. Tengo que realizar en forma reiterativa una solicitud de vecinos de Castillos para que por favor se puedan arreglar las calles del Barrio Navarro.

Yo pido que estas palabras sean transmitidas a la Intendencia y al Municipio de Castillos.-

El otro trámite consiste lo que es la señalización vial del Camino "Cerro de los Rocha" dado que hay unas curvas bastantes importantes por lo tanto estaría bueno que todo estuviera señalizado. Pido que mis palabras pasen al MTOP y a la Intendencia.

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edila.

Pasamos a dar conocimiento de los Asuntos Entrados.

(Dialogados)

...quedó pendiente...si el Plenario está de acuerdo se hace la discusión ahora...los que estén por la afirmativa de pasar a discutir el planteo realizado por el edil Mario Sacia sobre la colocación de una foto y de la probable nominación del Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo...

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 22 en 22.

Tiene la palabra el edil Méndez Benia.

SR. MENDEZ:- A nosotros nos parece, como dice el refrán, a las palabras se las lleva el viento...vuelvo a decir y reiterar lo mismo. Nosotros estamos de ver homenajes que han sido muy sensibles y que luego se pierden en el tiempo. A lo que dijo el edil Sacia que yo lo vi en otro país, vuelvo a repetir, es una innovación en un funcionario que ha sido ejemplar.

Y porque digo esto? , voy a basarme en el trato con ese funcionario, ahora si voy a decir lo que he hecho con ese funcionario.

Cuando de alguna manera a alguien se le ha escapado un trámite administrativo de cierto reclamo como edil departamental que lo he hecho frente a otro edil, ese funcionario a tenido la altura de decir cuidando el erario público, los dineros públicos, decir que realmente no estaba de acuerdo con lo que yo pretendía al tratar de cobrar una cosa que por error y que no se podía cobrar.-

Eso significa y muestra en una sola acción lo que significó la honestidad cabal de ese funcionario dentro de la Juna Departamental con sus compañeros, con el mismo y con nosotros, y lo otro me parece más que merecido en un funcionario que dedicó hacer o facilitar a los estudiantes que llegaran a tener un nivel, el continuó con su tarea de maestro nada menos y nada más en la Comisión que hoy presidimos que es la Comisión del Hogar Estudiantil gracias a que nuestros compañeros de alguna manera nos designaron en esa Comisión como Presidente.

Nosotros fuimos miembro y hoy somos Presidente de esa Comisión, entramos a considerar, como dije yo, en muchas discusiones y muchos problemas, pero en realidad ese funcionario desde ese lugar de lucha no aportaba elementos al choque, tenía elementos y por tanto yo creo que ese tema en el Hogar Estudiantil y no se en que Hogar...yo preferiría en la Comisión que yo lo conocí fue en el Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo. Y si alguna vez el Hogar que está alquilado sale de ese lugar pediría que de alguna manera se arregle con el dueño de esa casa que ahí se respete el nombre y el honor que de alguna manera se ganó nuestro querido Alfredo .-

Gracias.-

SRA. PRESIDENTE:- Edil Molina .-

SR. J. L. MOLINA:- Sin duda que en el contexto estamos todos de acuerdo.

Nosotros lo que queríamos plantear para poder averiguar bien todo lo relativo al tema que el mismo pase a la Comisión de Asuntos internos.-

SRA. PRESIDENTE:- Edil Valdez

SR. VALDEZ:- Simplemente decir que suscribimos en el tema del Hogar Estudiantil, yo le decía recién al Edil Molina que pregunte al Asesor Jurídico, debido que justamente el local le pertenece al Ejecutivo Departamental que lo mejor sería que se nos enviara una solicitud y que la Junta lo apruebe, yo además concuerdo con lo que decía el Asesor Jurídico, creo que lo mejor que pase a Internos las dos cosas y ver como resolvemos el tema del homenaje, obviamente Presidente sin que se tranque porque ya coincidimos todos en lo merecido de eso.-

SRA. PRESIDENTE:- Si los señores y las señoras ediles están de acuerdo votamos para pasar estos trámites a Asuntos Internos .-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20.-

Ahora sí Asuntos Entrados

-Se da lectura.

De la Intendencia Departamental

1)- Intendente Municipal comunica que dejó sin efecto la licencia solicitada a este Organismo

-A CONOCIMIENTO

2)- Proyecto de Decreto tendiente a modificar el artículo 8.8 del Decreto Departamental 1/2011 Plan Lagunas Costeras.-

3)- Proyecto de Decreto por el cual se declara como bienes públicos departamentales los padrones Nro. 45874 y 1617 de la sección Catastral Cuarta y Décima, del departamento.

4)- Solicitud de expropiación del padrón Nro. 1620 de la Décima Sección Catastral del departamento.

5)-Solicitud de anuencia para transferir por título Donación y modo Tradición inmueble de la localidad de San Luis.

SRA. PRESIDENTE:- Edila Inceta.-

SRA. INCETA:- Voy a solicitar que se trate Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:- La señora Inceta solicita que se trate el tema.-

Los que estén por a afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20.

-Se lee

VISTO: La Resolución No. 1542/14 de fecha 3 de abril/14 por la cual se procede a la expropiación del inmueble empadronado con el No. 7115 de la localidad de San Luis Al Medio, para la construcción de un segundo complejo de viviendas por parte de MEVIR, en aplicación de la Ley 18308.

RESULTANDO: I) que en el marco de la cooperación interinstitucional que se ha dado entre la IDR y MEVIR, se enmarcaría el uso de tierra de la cartera municipal para la construcción de los complejos de vivienda que son el objetivo del organismo nacional referido;

II) que la donación de dicha propiedad del patrimonio departamental, soluciona la necesidad de tierra de uso público que existe en dicha localidad en este caso para viviendas;

CONSIDERANDO: que para tales efectos se solicita la anuencia de la Junta Departamental de Rocha, a efectos de transferir el dominio por título de Donación y modo Tradición;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1)-Solicitar la anuencia de la Junta Departamental de Rocha para transferir el dominio por título Donación y modo Tradición, del inmueble empadronado con el Nro. 7115 (9821 m2) de la localidad de San Luis Al Medio a MEVIR, con destino a la construcción de un complejo de viviendas en el marco de su programa.

2)-Regístrese y elévese

Fdo:-Aníbal Pereyra-Intendente Departamental/Gabriel Tinagli Srio.Gral.

Sra. PRESIDENTA:-Edila Inceta.

Sra. N.INCETA:-Quería pedir que se apruebe Sra. Presidenta.

Sra. PRESIDENTA:-Pero necesitamos 21 votos y no lo tenemos.

Pasamos a un cuarto intermedio de 1 minuto.

(Se vota):-

Afirmativa.

-Siendo la hora 22.01 se pasa a cuarto intermedio –

-Siendo la hora 22.02 se levanta el cuarto intermedio.

(Se vota)

-Afirmativa

Sra. PRESIDENTA:- Ahora si está la propuesta de aprobación de la anuencia solicitada por la Intendencia

(Se vota):

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21
Me están solicitando trámite urgente.
Para aprobar el trámite urgente.
(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21
Sra. Edila Saroba tiene la palabra.
Sra. SAROBA:-Que se trate el N° 4.
Sra. PRESIDENTA:-No ese no, ese debe pasar a Comisión.
Ese no tiene urgencia, hay otros con urgencias más adelante.
-Se continúan con los asuntos entrados.

6)-Proyecto de Decreto para realizar agregado a la Ordenanza sobre Cementerios.
-A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADAS

7)- Se solicita renovación de Comodato con Centro CAIF "Notilucas".
Sra. PRESIDENTA:-Edila Nadina Fernández tiene la palabra.

Sra. FERNANDEZ:-Es la renovación del Comodato con el Centro CAIF
"Notilucas", por lo tanto vamos a pedir que se trate sobre tablas.

Sra. PRESIDENTA:-Si están de acuerdo los Sres. Ediles.
(Se vota)

-Afirmativa unanimidad 21 en 21

-(Se lee)-

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESOLUCIÓN N°413/2019.-
Rocha,21 FEB 2019

VISTO: el Expediente N° 622/2019 por la cual el Centro CAIF " NOCTILUCAS"
solicita renovación en Comodato del predio empadronado con el N° 1626 de la
localidad de La Paloma;

RESULTADO: que la Intendencia Departamental de Rocha entiende
conveniente acceder lo solicitado realizando un contrato de comodato por el termino
de 15 (quince) años previa autorización de la Junta Departamental de Rocha;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:

1º) Solicitar anuencia a la Junta Departamental de Rocha para ceder en comodato por
el término de 15 (quince) años el padrón N°1626 sito en Balneario La Paloma
propiedad de la Intendencia Departamental de Rocha al CENTRO CAIF
"NOCTILUCAS" .-

2º) Regístrese, y pase sin más trámite a la Junta Departamental de Rocha.-

Fdo. Aníbal Pereyra – Intendente Departamental- Ing. Gabriel Tinagli Srio.
General –Sra. PRESIDENTA:-Nadina Fernández tiene la palabra.

Sra. N.FERNANDEZ:-Voy a solicitar señora Presidente que se apruebe.

Sra. PRESIDENTA:-Que se apruebe solicita la edila Fernández.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Bien, me solicitan trámite urgente, para votar el trámite urgente.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20

-Se continúa con los asuntos entrados.

8)- Graciela Fernández solicita exoneración de tributos del padrón 8948 de Rocha.

9)- Pedro Plada realiza similar gestión por el padrón 9013 de Rocha

-A LA COMISION A DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO.

10)-Susana Techera solicita exoneración de tributos del padrón 6440 de Rocha

11)-Flor de los Santos solicita exoneración de tributos de padrón 10171 Rocha.

12)-Alma Arrieche solicita fraccionamiento padrón 4778 de Rocha.

-A LA COMISION B DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO.

Sra. PRESIDENTA:-Edila Inceta tiene la palabra.

Sra. INCETA:-Vamos a pedir que este tema el N° 12 se trate.

Sra. PRESIDENTA:-La Sra. Edila Inceta está solicitando que se trate sobre tablas el N° 12.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota):

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

-Se lee.

Resolución N° 000523/2019

Rocha, 14 de marzo 2019

VISTO: la nota presentada por el Ing. Agrim. Gustavo García San Martín, a través de la cual solicita autorización para el fraccionamiento del padrón. No. 4778 de la ciudad de Rocha, para la construcción de 50 viviendas de la Cooperativa COVIALQUIMIA..

CONSIDERANDO:1) que de acuerdo a lo informado por la División Agrimensura la propuesta es viable ya que se logra la continuación de la calle Arachanes de esta ciudad y se crea un complejo habitacional;

II) que de acuerdo al plano proyecto adjunto, se crea y cede al dominio público por este acto el área de la calle proyectada, quedando a cargo del fraccionador las tareas de pavimentación, desagües, alcantarillado etc, que implique la creación de la misma;;

III) que se puede autorizar la subdivisión del padrón No. 4778 de esta ciudad, previa anuencia de la Junta Departamental, debiendo el solicitante, proceder conforme a lo expuesto en estas actuaciones por División Ordenamiento Territorial (pág. 28)

ATENTO a ello, a sus facultades y lo dispuesto en la Ley 18308;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Solicitar anuencia a la Junta Departamental para: A) Autorizar la subdivisión del inmueble urbano padrón No. 4778 de la ciudad de Rocha, propiedad de la Sra. Alma Margarita Arrieche Ferrer, conforme a Plano elaborado por el Ing. Agrim. Gustavo García; B) incorporar al dominio del Gobierno Departamental, la fracción A del plano referido destinado a calle pública conforme a lo previsto en el artículo 36 numeral 1 de la Ley No. 9515, debiendo cumplirse con las siguientes exigencias:

a) Otorgar por parte de los propietarios y sus sucesores a cualquier título, ante el Ese. Municipal un acta de constancia de entrega gratuita y de pleno derecho de la calle que cede;

b) Suscribir una declaración jurada ante el Esc. Municipal, la cual se hará constar en los planos de aprobación final, que los actuales propietarios y/o sus sucesores a cualquier título se obligan a construir a su costo la calle que crea el fraccionamiento así como su mantenimiento por el término de tres (3) años a partir de su construcción, sin perjuicio de su condición de bienes de uso público y la instalación del alumbrado público correspondiente, de acuerdo a las especificaciones técnicas que establezca la Dirección Gral. de Obras

c) Otorgar de conformidad con lo requerido por la asesoría jurídico-notarial de la IDR las garantías que se entiendan necesarias para avalar el cumplimiento de los requisitos que se exigen.

2º) Regístrese, pase a la Junta Departamental.

Fdo. Aníbal Pereyra Intendente Departamental - Ing. Gabriel Tinaglini Srio. Gral..

Sra. PRESIDENTA:-Edila Caram tiene la palabra.

Sra. G. CARAM:-Que se apruebe la Resolución de la Intendencia.

Sra. PRESIDENTA:-Para aprobar esta solicitud.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23

Nos han solicitado trámite urgente.

Votamos el trámite urgente.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23

-Se continúa con los asuntos entrados.

-Se leen.

Comunicaciones Generales

Comunicaciones del Tribunal de Cuentas

1)- Comunica Resolución referida a Modificación Presupuestal del Ejecutivo del ejercicio 2019-2020.-

-A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

2)- Hace saber Resolución sobre reiteraciones de gastos de Municipios.

3)- Pone en conocimiento Resolución sobre reiteraciones de gastos efectuadas por Contadora Delegada de esta Junta Departamental.

-A CONOCIMIENTO

4)- Directora del Hospital Departamental contesta planteo del Edil Martín Veiga sobre policlínica y ambulancia de 19 de Abril.-

-A DISPOSICION DE SU AUTOR.

5)-Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles acusa recibo de palabras vertidas por el señor edil Cristian Martínez.

-A CONOCIMIENTO.

6)- Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente notifica a este Organismo sobre lo informado por el Área de Impacto Ambiental en relación a solicitud formulada por Sociedad Criadores de Caballos Criollos.-

-A CONOCIMIENTO.

7)- Colegio de Sociólogo del Uruguay hace conocer la realización en el mes de julio de su cuarto Congreso de Sociología.-

-A CONOCIMIENTO.

8)- Junta Departamental de Flores solicita información sobre Reglamentación de vendedores ambulantes

-SE REMITIO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

9)- Raquel Alvarez en representación de Polakof y Cía S.A solicita se declare de Interés Cultural el evento denominado "Fiesta de los Niños Tobias Polakof" a realizarse el próximo 11 de agosto.-

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS.

10)- Banco República contesta planteo formulado por el Edil Sebastián Pintos en relación a la posibilidad de que los cajeros expidan dólares las 24 horas en la Sucursal de la ciudad de Chuy.

-A DISPOSICION DE SU AUTOR.

11)- Edil Martín Valdez realiza pedido de informe sobre distintos puntos relacionados con el Ejecutivo.-

- SE DARA TRAMITE A LO SOLICITADO POR EL MENCIONADO EDIL

12)- Dirección Departamental de Salud Rocha hace conocer informe producido por el Sr. Director del RAP/Rocha Dr. Gustavo Amorín referido al Hospital de la ciudad de Castillos

-A LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD.

13)-Congreso Nacional de Ediles convoca a la Edila Estrella Franco a reunión de la Mesa Ejecutiva Permanente a realizarse en la ciudad de Artigas.-

-SE REALIZÓ LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA,

14)-El mismo Organismo convoca a los Ediles Lourdes Franco, Diana da Silva, Rosana Piñeiro o Graciela Saroba, y José Luis Molina o Cristian Martínez a reunión de la Mesa Permanente los días 5, 6 y 7 de abril en la ciudad de Rivera.

-TENGASE PRESENTE.-

15)-Nota recibida del Edil Mauro Mego relacionada con el deceso del funcionario de este Organismo Alfredo Bentancort.-

-A CONOCIMIENTO.-

Sra. PRESIDENTA:- Tiene la palabra la Sra. Edila Diana Da Silva.

Sra. DA SILVA:-Voy a solicitar que se lea la nota del Sr. Edil Mauro Mego.

Sra. PRESIDENTE:-Vamos a solicitar que se agregue al Acta verdad que va a ser enviada a la familia que es lo que más interesa más allá de la solicitud suya.

Vamos al a proceder a votar para la lectura de la nota.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18

-Se lee.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Compañero Eduardo Veiga.

Familiares y amigos de Alfredo.

Queridos funcionarios de la Junta.

Edites Departamentales.

Haciendo uso de la licencia que oportunamente este Cuerpo me concediera, me he enterado de la triste noticia del fallecimiento del maestro Alfredo Bentancort. Lamento en primera instancia, no haber podido estar presente en su último adiós ya que me fue difícil trasladarme para llegar a tiempo. Alfredo fue un destacado docente durante toda su vida, y en la Junta Departamental un destacado funcionario.

Hombre activo, eficiente, respetuoso y honesto.

Siempre abierto a encontrar soluciones y a mejorar el trabajo, el cual cumplía con seriedad sin perder su buen humor permanente, que en definitiva era expresión de su calidez humana.

De mi parte quedan varias charlas y anécdotas que guardo en mi intimidad, la mayoría llenas humor y amistad. Recuerdo particularmente su trato cálidamente efusivo y enérgico cuando nos veíamos.

Fue un hombre interesado en la política, pero en la política bien entendida, respetuosa y constructiva lo que no le impedía ser un profesional a raja tabla en su tarea.

Las dos veces que tuve el honor de presidir la Junta Departamental encontré en Alfredo un funcionario leal, confiable, eficiente y humano. Guardo eterno agradecimiento por sus enseñanzas y consejos, así como su colaboración permanente en la gestión del Organismo. Alfredo quería que la Junta funcionara cada vez mejor, le preocupaba su mejora constante.

Podría seguir destacando virtudes del maestro, como me gustaba llamarlo dos por tres, con el interés de jerarquizar su fermental profesión, o podría contar varias anécdotas hermosas en las que participaban también otros funcionarios. Pero no quisiera dejar pasar este triste momento sin dejar plasmado mi agradecimiento a Alfredo, mi cariño sincero y mi más sentido pésame a su familia, a la que también conozco aunque no con profundidad.

Sepan que su legado estará siempre en su tarea Docente y en todos quienes describimos su persona como el buen tipo que era. Su paso ha dejado buenos frutos.

Un fuerte abrazo a su familia y amigos y a los funcionarios de la Junta, quienes compartían a diario el trabajo y la amistad con Alfredo.

El saludo también a todos los Ediles del Cuerpo.

Que en paz descanses Alfredo, y Gracias.

Fdo. Mauro Mego -Edil Departamental, Frente Amplio

16)- Oficina Electoral de Rocha solicita nómina de funcionarios de este Legislativo,.

-SE DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO.

17)- Arq. Néstor Peraza en representación de la empresa AM WIRELESS Uruguay S.A. solicita ser recibido.-

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

18)-Ministerio del Interior contesta planteo del edil Laureano Moreira en relación a los cajeros de Banco República de la ciudad de Rocha.-

19)-El mismo Organismo responde a planteo del edil Víctor Molina sobre presencia de canes sueltos en la vía pública.-

20)- Acusa recibo de las expresiones de la edil Nelba Inceta en relación a la necesidad de accesibilidad universal para peatones.

-A DISPOSICIÓN DE SUS RESPECTIVOS AUTORES

-Se retira de la Presidencia la Sra. 2da. Vicepresidenta Mary Núñez y pasa a ocupar la Presidencia su titular edil Eduardo Veiga

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO (Sesión 19 de marzo)

1)- Asesor Jurídico del Organismo contesta consulta formulada por dos Integrantes de la Comisión de Preservación del Palmar.-

-A DISPOSICIÓN DE LOS SOLICITANTES

2)-Junta de Transparencia y Ética Pública hace conocer lista de ediles que mantienen declaraciones pendientes de presentación

-A DISPOSICIÓN DE LOS EDILES PARA SU CONOCIMIENTO.

Sr. PRESIDENTE:-Sr. edil Martín Valdez.

Sr. M. VALDEZ:-Perdón a la funcionaria... no, simplemente si es posible que en este tema no voy a pedir que se lea la lista que es enorme, si que la Junta haga comunicado a los ediles que están en falta o a quienes ejercieron el cargo que están en falta a los efectos de mejorar la imagen de la Junta en cuanto a la Oficina de Ética Pública.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, me comunica el Sr. Secretario que hay ediles de períodos anteriores.

Sr. M. VALDEZ:-Sí estoy al tanto.

Sr. PRESIDENTE:-Veremos la manera de ubicarlos y comunicar.

-Se continúa con la lectura de los asuntos fuera de plazo.

-(Se lee)-

3)-Ejecutivo solicita anuencia para exonerar a festival criollo en la localidad de 18 de Julio.

-A LA COMISION A DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

4)-Gestión Humana del Ejecutivo invita a Integrantes de la Comisión Veedora de Tribunales a selección de docente para el Polideportivo.

-SE COMUNICÓ A SUS INTEGRANTES

5)-Yalis Fontes Director de Entrelíneas solicita se declare de interés departamental la visita que realizará a nuestra ciudad el próximo 22 de marzo la científica a nivel mundial Dra. Cristina Bertolotto quien realizó su Post Doctorado de Neurociencia en la Universidad de California Los Ángeles y es especialista en Medicina Regenerativa, como asimismo la realización del mencionado evento.-

-A CONSIDERACION-

Sr. PRESIDENTE:-Tiene la palabra la Sra. edila Nadina Fernández.

Sra. FERNANDEZ:-Vamos a pedir que se trate el punto N°5 que se estaba leyendo.

Pido disculpas a la funcionaria.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, la Sra. Edila Fernández está solicitando que se trate el punto N° 5 la solicitud del señor periodista Yalis Fontes, porque se trata de una científica que viene al Departamento de Rocha y creo que él había estado hablado con todos los ediles de alguna manera para tratarlo en el día de hoy porque la profesional viene el viernes y creo que cursa invitación a todos los ediles de esta Junta participar de la charla que va a hacer en el María Elida Marquizo, me parece.

Sra. E. SOLANA:-Que lo declare de interés departamental.

Sr. PRESIDENTE:-Eso es lo que solicita el señor periodista.

Pasamos a dar lectura a la carta y luego si están de acuerdo.

Me dice el Sr. Secretario que hay que votar para tratarlo. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

-Se lee.

Rocha, 19 de marzo de 2019

Sr. Eduardo Veiga

Presidente de la Junta Departamental de Rocha
Presente

De nuestra consideración:

El próximo viernes 22 de marzo en nuestra ciudad se realizará una Conferencia sobre "Avances en Medicina Regenerativa. Tratamientos con células madres y plasma rico en plaquetas", evento organizado por la Página ENTRELÍNEAS, La Secretaría Nacional de Deportes y SENTIR Acompañantes, con el apoyo de la Intendencia Departamental de Rocha y otras empresas del departamento.

La conferencia estará a cargo de la reconocida científica a nivel mundial, Dra. Cristina Bertolotto, quien realizara su Post-Doctorado de Neurociencias en la Universidad de California Los Ángeles (UCLA) y es especialista en Medicina Regenerativa.

En la conferencia participarán además el Dr. Edgardo Barboza, integrante del Cuerpo Médico de la AUF y del Club Nacional de Fútbol, al igual que la Nutricionista clínica y deportiva de la AUF, Karina Sanabria.

Debido a la presencia de la relevante personalidad científica mundial a nuestra ciudad, solicitamos a la Junta Departamental declare a la visita y al evento en cuestión de Interés Departamental.

Aprovechamos la oportunidad para invitar formalmente a todo el cuerpo de Ediles a dicha jornada.

Cordialmente. Fdo. Yalis Fontes – Director ENTRELÍNEAS

Sr. PRESIDENTE:-Tiene la palabra el Sr. edil Martín Valdez.

Sr. VALDEZ:- No, simplemente para agregar algo que no decía en la nota, incluso él me comentaba Yalis está ahí, al ingreso de la Junta, que se trata de una persona que incluso es destacada a nivel mundial, que ha trabajado incluso con anteriores administraciones en los Estados Unidos en temas humanitarios y de ciencias a nivel mundial.

Quiere decir que no va a ser una charla de las que hay costumbres sino que va a ser alguno mucho más avanzado y mucho más profundizado.

Incluso me comentaba un caso que acá se hizo muy conocido cuando trató al ex - capitán de la Selección Uruguay por el tema de sus lesiones.

Que creo yo que va a ser algo que al departamento le va a ser muy bien en cuanto a la información y a la imagen que va a dejar de la conferencia.

Incluso en el María Elida tener una conferencia de tal magnitud.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Tiene la palabra la Sra. edila Nadina Fernández.

Sra. FERNANDEZ:-No, era para agregar que sí que en realidad es un lujo que podamos tener en Rocha a una investigadora de la talla de Bertolotto que además su trabajo es de reconocimiento mundial el trabajo con células madres.

Ha recompuesto una cantidad de situaciones como decía Valdez, que por ejemplo se hizo más conocido con el caso de Lugano, pero ella trabaja en Montevideo, viene periódicamente y tiene un equipo con el que trabaja que es el que la va a acompañar.

Así que creo que creo que declararlo de interés departamental es muy importante para Rocha. Y felicitamos a ENTRELÍNEAS, a SENTIR y a Yalis Fontes por la iniciativa.

Sr. PRESIDENTE:-Bien. Tiene la palabra José L. Molina.

Sr. MOLINA:-Capaz que lo que digo es muy redundante pero por la importancia y la magnitud que tiene capaz que se está haciendo lo que voy a decir pero no será bueno hacer un comunicado de alguna forma a nivel departamental, porque sin ningún lugar a dudas que la magnitud de este evento es muy importante.

Entonces que pueda haber gente del interior del departamento que le pueda interesar y si no sabe no van a venir.

O pedirles a quienes están en la organización sugerirles que manden algún comunicado.

Era eso como aporte nada más.

Sr. PRESIDENTE:-Sra. edila Nadina Fernández tiene la palabra.

Sra. FERNANDEZ:-Tengo entendido que sí, para agregar nada más a lo que decía José Luis, que inclusive va a participar no en algunas charlas sino en trabajos en COMERO.

Estoy de acuerdo con lo que plantea José Luis.

Vamos a pedir primero que nada que se apruebe.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, le damos la palabra a la Sra. Diana da Silva que está para tratar el tema.

Sra. DA SILVA:-De acuerdo con lo que plantea José Luis hacer público de parte de la Junta Departamental el declararlo de interés departamental y simultáneamente invitar a la población a asistir a un evento tan importante que además es único en el interior del país, porque al único lugar donde ella va a concurrir en esta oportunidad es a Rocha.

Así que me parece muy oportuno que la Junta Departamental invite.

Gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-A usted.

Ponemos a consideración del Plenario.

Los que estén por la afirmativa por la declaración de interés departamental del evento.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Trámite urgente solicita la edila Fernández.

Yo les cursaré invitación a los coordinadores de Bancadas para el día viernes si es posible hacerle entrega de la declaración, que me acompañen a hacerle entrega de la declaración en el María Elida Marquizo. Así quedan representados todos los Partidos en la entrega, más allá que la invitación es para todos los ediles, pero yo voy a concurrir al evento para hacerle entrega, porque no tenemos como mandárselo a la profesional.

Así que le vamos a hacer la entrega momentos antes de que abra el acto.

Quedan invitados los dos coordinadores de Bancada para hacer entrega de la declaración de interés departamental en mano a la profesional.

Bien. Sra. Edila Rosana Piñeiro para otro tema tiene la palabra.

Sra. R .PIÑEIRO:-Para trámite Presidente, perdone que se me pasó el momento de los trámites.

El pasado fin de semana tuve actividades ajenas a esta Junta Departamental, el privilegio de sentirme muy orgullosa de un rochense, de un artista rochense.

Hubo un encuentro de tango un Encuentro Nacional, internacional porque hubo gente de otros países pero básicamente un Encuentro Nacional de Tango en Paso Severino en el departamento de Florida.

Allí Walter Sosa Mederos que los rochenses lo reconocen por una larga trayectoria y los ediles lo recordarán porque lo tuvimos en la Junta Departamental homenajeándolo cuando los 100 años de la cumparsita.

Walter Sosa Mederos yo no le puedo describir en palabras lo que fue el sentir, trescientas personas coreando su nombre cuando subió a tocar con la orquesta "Romántica Milonguera", esta orquesta es la orquesta número uno de Argentina en este momento que fue traída al evento, ellos lo invitaron a tocar un tema.

Como rochense me sentí sumamente orgullosa y quisiera que esta Junta Departamental, porque creo que Walter nos dejó bien parados a todos los rochenses con su presentación anda el video circulando por ahí lo pueden ver, le enviemos desde la Junta Departamental un saludo de felicitaciones por su actuación junto a la "Romántica Milonguera" en Paso Severino.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Si el Cuerpo está de acuerdo se le enviará saludos en nombre de la Junta Departamental. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Los saludos Irán en nombre de la Junta Departamental.

Edil Martín Valdez tiene la palabra.

Sr. VALDEZ:-Recién me estaba acordando una salutación a un rochense que también fue destacado y creo yo que por los acontecimientos pasó de largo.

Pero mandarle un saludo al Comandante en Jefe del Ejército que es de Rocha por su designación.

Es de orden Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, Sra. edila Mary Núñez tiene la palabra.

Sra. NUÑEZ:-Compañero me parece que mañana por el tema de los Derechos Humanos a mi me interesaría saber la hora, a las 14 horas y quien integra la Comisión de Derechos Humanos para estar presentes para recibirla.

Sr. PRESIDENTE:-Me dice el Sr. Secretario que había sido invitado el Presidente para recibir la carta pero no me parece mal que la Comisión de Derechos Humanos de esta Junta esté presente en recibir ese material la recuperación de todo el trabajo 2018.

Así que si me quieren acompañar a la hora 14.

Sra. NUÑEZ:-Podría nombrar a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos por favor.

Sr. SRIO. GRAL. :-Edil Nicasio Moreno, Roberto Méndez, Graciela Nassi , Mary Núñez, Viviana Vitabares, Marta Cánova y Martín Veiga.

Sr. PRESIDENTE:-Así que quedan invitados los Sres. Integrantes. Suplente me pedía allá.

Sr. SRIO. GRAL.:-Julio Arraras, Grisela Caram, Gustavo Hereo, Angel Silva, Daniel Katz, Leticia Méndez y Juana Teperino.

Sr. PRESIDENTE:-Hora 14 acá en la Junta Departamental. Bien, Sra. Nelba Inceta.

Sra. N.INCETA:-Una consulta es solamente la Comisión que puede venir o puede venir cualquier Edil?

Sr. PRESIDENTE:-Yo creo que pueden estar presentes todos los ediles que quieran, es la casa de los Ediles esta verdad.

Sra. N. INCETA:-Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Sr. Edil Federico Priliac.

Sr. F.PRILIAC:-Simplemente para tratar de enmendar un error el cual advierte el compañero edil José L. Molina que la propuesta presentada por Valdez no se votó, así si podemos llevar a cabo esa votación.

Sr. PRESIDENTE:-Cuál? ¿El saludo al Comandante en Jefe que asumió en el día de ayer?

Bien, el Sr. Edil Valdez propuso enviarle un saludo al Comandante en Jefe ejercicio para que no haya confusiones y al que se fue también.

Sr. M. VALDEZ:-Yo solicité mandar al Comandante actual.

Sr. PRESIDENTE:-Bien, el Sr. Edil hizo la propuesta yo la pongo a consideración del Plenario.

(Se vota)

-Negativa, 11 en 23

No habiendo más temas se levanta la sesión.

-Es la hora 22 y 28'

Mario Barboza Prieto
Secretario General

Eduardo Veiga
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 181

Sesión Ordinaria del 19 de marzo de 2019

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Eduardo Veigay Mary Núñez, asisten además los señores ediles: Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Gladys Pereyra, Diana da Silva, Antonio Sánchez, Mario Sacia, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Federico Priliac, Daniel Katz, Graciela Saroba, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Ángel Silva Mas, Blanca García, Laureano Moreira y Eduardo Trabuco.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Rodolfo Olivera, Lavallega Cardoso y Cristian Martínez.

Con aviso los señores ediles: Carlos Dianessi y Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Grisel Caram, Vilma Olivera, Víctor Molina y Andrea Silvera.

